



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Expediente nº 1722/2024

Asunto: Modificación de Plan Parcial de Ordenación del Sector SUB-E1 (Industrial Esquivel) del vigente PGOU de Alcalá del Río. Aprobación Inicial.

Dña. María Gema García Roca, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río (Sevilla),

HAGO SABER:

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter extraordinario y urgente el día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, aprobó inicialmente el documento "Modificación del Plan Parcial de Ordenación del Sector SUB-E1 (Industrial Esquivel)" del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Alcalá del Río, redactado por el Arquitecto D. Gregorio Velázquez López (visado nº 18/003487-T001 de 25 de septiembre de 2018), promovido por Sodealrío, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 32.1.2ª y 39.1.a de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública, durante un plazo de UN mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio es este Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, al objeto de que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

En Alcalá del Río (Sevilla), a fecha de la firma.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Gema García Roca (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 17/12/2024
HASH: 2449010d815e1f9baab52dd63f302f16

Cód. Validación: 5JSWZJQYWSARD4ALCQNLHQY9
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

